

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

BASES RECTORAS

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial N° SEECH-LP-14-2023, relativa a la **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA SEECH CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024**, solicitados por el Departamento de Recursos Materiales, emitidas con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Artículos, 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 83 y demás relativos y aplicables, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 de su Reglamento.

CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de Bases Rectoras para consulta	Los días del 25 de octubre al 08 de noviembre de 2023	09:00 a 14:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 31 de octubre de 2023	Hasta las 10:00 horas
Primera junta de aclaraciones	01 de noviembre de 2023	10:00 horas
Entrega, apertura de propuestas.	09 de noviembre de 2023	10:00 horas

I. INFORMACIÓN GENERAL.

A) Convocante:

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, con domicilio en avenida Antonio de Montes #4700, colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, Chih., correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx Tel. 614-429-33-00, ext. 13177 y 13154.

B) Origen de los recursos:

Para el presente procedimiento de contratación se cuenta con disponibilidad presupuestaria según oficio no. DA-2023-01256 y será llevada a cabo con recursos provenientes del FONE para el ejercicio fiscal 2024, con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de la contratación.

C) Forma e idioma en que se presentarán las proposiciones:

Los licitantes podrán presentar sus proposiciones exclusivamente en forma física y por escrito en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas. No se recibirán proposiciones enviadas a través del uso de servicio postal o mensajería. Las proposiciones deben presentarse en idioma español y moneda nacional.

D) Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Normas de Referencia o Especificaciones.

Para la participación en el presente procedimiento no será necesario el cumplimiento de Normas Mexicanas, Normas Internacionales y Normas de Referencia o Especificaciones, sin embargo, los materiales de oficina deberán cumplir con las especificaciones, características, cantidades y contenido que se detallan en el Anexo Técnico adjunto a las presentes bases.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

E) Método de prueba e institución pública o privada que lo realizará.

No se realizarán pruebas a los materiales de oficina, sin embargo, estos deberán cumplir con las especificaciones, características, cantidades y contenido que se detallan en el Anexo I (Proposición Técnica) adjunto a las presentes bases.

El área requirente será la responsable de verificar la calidad de los bienes que se adquieran.

II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

A) Objeto de la licitación:

Contratación abierta para la adquisición de material de oficina, materiales y útiles de enseñanza para SEECH correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, descritos en el ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA) y ANEXO II (PROPOSICIÓN ECONÓMICA).

B) Forma de adjudicación:

La adjudicación será por partidas y a una sola fuente de abastecimiento, de acuerdo a lo previsto en el ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA).

III. PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES RECTORAS.

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **01 de noviembre del 2023 en punto de las 10:00 horas**, en la sala de juntas del edificio de SEECH, ubicada en domicilio avenida Antonio de Montes #4700, colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, siendo optativa la asistencia de los licitantes, esto con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su proposición; **el no considerarlos será causa de descalificación.**

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases, anexo a sus preguntas, deberán presentar un escrito debidamente firmado en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante. El manifiesto de interés de participación deberá contener como mínimo los siguientes datos y requisitos: nombre y domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes y en su caso, nombre de su apoderado o representante, tratándose de personas morales, además se señalará la descripción completa del objeto social de la empresa. En el caso de personas físicas, indicarán su actividad empresarial.

El manifiesto de interés y las preguntas deberán ser presentados a más tardar **veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a celebrar el acto de junta de aclaraciones;** para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas en versión electrónica o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx o bien, a través del Sistema de Contrataciones Públicas, cuando se presenten fuera de este plazo o al inicio de la junta de aclaraciones, las preguntas no serán contestadas por la

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

convocante por resultar extemporáneas, por lo que el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, enumeradas y directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, podrán ser desechadas por la convocante.

En caso de que el Comité considere que por la cantidad de preguntas o complejidad no es posible dar respuesta en la junta de aclaraciones prevista en la convocatoria, durante el desarrollo de la misma, podrá señalar fecha, hora y lugar en el que se llevará a cabo una siguiente junta de aclaraciones, esto con fundamento en el artículo 59 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De cada junta de aclaraciones se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por las personas interesadas y las respuestas de la convocante. En el acta correspondiente a la última junta de aclaraciones se indicará expresamente esta circunstancia, así como la fecha y hora en que se celebrará el acto de presentación y apertura de proposiciones. El acta será firmada por los licitantes asistentes al acto y se les entregará copia de la misma.

A este acto, podrá asistir con carácter de espectador, cualquier persona que así lo desee, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en los mismos.

El acta de junta de aclaración a dudas se encontrará a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en las oficinas del Área de Control de Licitaciones de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua o podrán consultarse en la página <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

IV.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN.

A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.

El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo en días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **08 de noviembre de 2023**, en un horario de **09:00 a 14:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado, a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio avenida Antonio de Montes #4700 de la ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, por medio de transferencia electrónica o pago a la cuenta bancaria a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: **BANORTE, CUENTA 1236503310; CLABE 072150012365033109**, debiendo referenciarlo con el nombre del participante y número de la licitación pública en la que participa, el recibo de pago deberá anexarlo dentro del sobre de proposición técnica. **El no presentar este documento o presentarlo sin referenciar los datos solicitados, será causal de desechamiento de la propuesta.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

Para el trámite de facturación del pago del costo de participación al procedimiento licitatorio, deberá solicitarla al teléfono 614 429-13-35, ext. 13250 y/o al correo electrónico gladiz.arroyo@seech.edu.mx

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido modificación alguna, a esta fecha.

En caso de que la persona que firme las proposiciones de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, deberá acreditar su personalidad **presentando dentro del sobre de su proposición técnica** en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la proposición técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberá presentar **dentro del sobre de proposición técnica o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le autoriza para la entrega de los sobres de proposición en dicho acto**, así mismo deberá presentar en original o copia certificada y copia simple, poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPOSICIONES Y ASIGNACIÓN DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO.

1.- ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La recepción de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo el día **09 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, en la sala de juntas mencionada en el punto III de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la proposición técnica y en el otro la proposición económica.

Una vez recibidas las proposiciones de los proveedores, no podrán retirarse o dejarse sin efectos, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de esta licitación pública hasta su conclusión.

Previo al inicio del acto de presentación y apertura de las proposiciones, se llevará a cabo el registro de los licitantes interesados en participar, siendo el día y la hora establecidos para el Acto de presentación y apertura de proposiciones, no se recibirán más proposiciones por lo que la puerta de la sala de juntas donde se lleve a cabo el evento público se cerrará y no se permitirá el acceso de más licitantes o proposiciones.

Los licitantes solo podrán presentar una proposición por partida.

La apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá a la apertura de las proposiciones técnicas presentadas, incluyendo la documentación distinta a la proposición técnica y económica, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados, de conformidad con el "ANEXO E", haciendo constar en el acta la documentación presentada señalando, en su caso, los documentos faltantes o las observaciones que correspondan; las proposiciones recibidas se conservarán para su revisión detallada de acuerdo a la normatividad aplicable.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas de las personas licitantes haciendo constar el contenido del sobre y se dará lectura en voz alta al importe total de las proposiciones recibidas para todos los presentes.

Las personas participantes elegirán como mínimo a una de ellas, la cual deberá rubricar todas las propuestas, durante el Acto de presentación y apertura de proposiciones.

De lo anterior, la convocante levantará un acta en la cual se harán constar las proposiciones que fueron recibidas y sus importes, así mismo se fijará la fecha y hora de la emisión y conocimiento del fallo correspondiente. El acta será firmada por los licitantes asistentes al acto y se les entregará copia de la misma.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

2.- FALLO ADJUDICATORIO.

En el acta de presentación y apertura de proposiciones se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación, el cual se emitirá en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren presentado proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones, realizando el acta respectiva que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma.

Con la notificación del fallo, las partes se obligan a la formalización del contrato que ha sido adjudicado, por lo que deberán firmarlo en la fecha y términos señalados.

Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, la persona titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección con la intervención de quien tenga superioridad jerárquica, aclarando o rectificando mediante el acta administrativa correspondiente, los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma a la Función Pública u Órgano Interno de Control, dentro de los cinco días posteriores a la fecha de su firma.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, la o el servidor responsable podrá proceder de acuerdo a lo señalado en el artículo 68 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En ambos actos, podrá asistir con carácter de espectador cualquier persona que así lo desee, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en el mismo.

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultadas en la página web <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

D) PROPOSICIONES CONJUNTAS.

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad, en caso de personas morales; para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.

Quienes deseen participar agrupados, deberán celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;

II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas.

b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación.

c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública.

d) Descripción de las obligaciones del contrato que a cada una de las partes le corresponderá cumplir, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las mismas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes de forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato en caso de que se les adjudique el mismo; y

f) Las empresas asociadas deberán tener objetos sociales que estén relacionados con la materia de los bienes o servicios materia de licitación.

III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta y rotular los sobres con los nombres de los licitantes. En la proposición se deberá presentar el pago del costo de participación por cualquiera de las empresas asociadas. El convenio a que hace referencia la fracción II de este apartado se presentará con la proposición y en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.

IV. Para cumplir con el capital contable cuando así lo requiera la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

V. Se deberá indicar la garantía de cumplimiento, que será otorgado por todas las personas integrantes de la propuesta conjunta en un solo documento. De manera preferente será otorgada mediante fianza.

VI. La facturación y cobro se realizará por la persona o empresa que determinen los integrantes de la propuesta conjunta; y

VII. Los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades del procedimiento de contratación.

Cuando la propuesta conjunta resulte derivada del fallo de un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el o la representante legal de cada una de las personas participantes en la propuesta, a quienes se considerará para efectos del procedimiento y del contrato, con responsabilidad solidaria, lo cual se establecerá en el propio contrato.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la propuesta conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de propuesta conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

En el supuesto que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II de este apartado y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizara el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad a través del registro en el Padrón de Proveedores.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

V. GARANTÍA.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía permanecerá vigente hasta tres meses posteriores a la última entrega de los material de oficina, materiales y útiles de enseñanza para SEECH, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo del material de oficina, materiales y útiles de enseñanza para SEECH entregados, sin perjuicio de que los proveedores queden obligados ante éste Organismo a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad del material de oficina, materiales y útiles de enseñanza para SEECH, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieran incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez cumplido el objeto del contrato y concluido el periodo de vigencia de la garantía de cumplimiento, el proveedor podrá mediante escrito dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, solicitar las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales y de cumplimiento de la vigencia, para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía en comento. En dicha constancia se establecerá la fecha de la recepción de los bienes.

CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua).

MONTO DE LA ADQUISICIÓN	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A PRESENTAR
DE \$64,318.81 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CRUZADO
DE \$409,981.00 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

EN CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, PODRÁ APEGARSE A DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.

VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPOSICIÓN POR ANEXO Y POR PARTIDA, misma que deberá estar totalmente foliada y firmada autógrafamente de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Cuando la convocante solicite catálogos, folletos o fichas técnicas, deberán ser rubricados o firmados por los licitantes.

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

A) PROPOSICIÓN TÉCNICA.

En un sobre identificado como Proposición Técnica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la proposición integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable:

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos del artículo 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual señale teléfono, domicilio y código postal en el estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato correspondiente, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.

3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, resguardar las proposiciones técnica y económica en caso de no resultar solventes, una vez emitido el fallo adjudicatorio para el presente procedimiento licitatorio, lo anterior de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité, así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.

5. **Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales**, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.

6. **Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federales**, expedido por el SAT. Formato (32-D) vigente y positiva.

7. **ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA).** - Especificaciones técnicas de los materiales de oficina licitados, debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en que partidas participa y en la columna correspondiente, marca y modelo ofertado y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".

8. Muestra Física de los artículos marcados por un "*" en el Anexo I (Propuesta Técnica), debidamente identificados y relacionados según corresponda a la Partida en mención, los cuales deberá presentar fuera del sobre de la propuesta técnica, mismas que deberán presentarse en el Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

9. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.

10. Recibo de pago del costo de participación al procedimiento licitatorio.

11. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.

12. Ficha técnica con imagen identificando la partida y los artículos de oficina ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca, modelo, presentación y unidad de medida de los mismos.

13. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

14. Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de nacionalidad mexicana, deberán presentar original para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como tal, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.

En caso de no estar en este supuesto, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que NO cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.

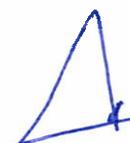
NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 14 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.

15. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las proposiciones.

16. Certificado de registro en el **Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios** de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año **2023** (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:

- Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.
- Acta de nacimiento actualizada en caso de ser persona física.
- Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.
- Última modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el representante legal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

17. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- **Estado de Posición Financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público titulado que lo elabora. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Estado de Posición Financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 30 de septiembre de 2023**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público titulado que lo elabora. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2022** y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de septiembre de 2023**, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

En caso de no presentar dentro de su Proposición Técnica el pago correspondiente a la Declaración Provisional solicitada en el párrafo que antecede, dicha omisión se subsana con la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el SAT, con opinión positiva, siempre y cuando dicha opinión de cumplimiento, sea emitida por la autoridad fiscal antes mencionada en fecha posterior a la obligación de presentar declaración provisional solicitada en las bases rectoras del procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 65, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

18. **Cédula Profesional del Contador Público** titulado que suscribe los Estados Financieros.

19. Documento que acredite fehacientemente su **registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)**, vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.

20. **Acta constitutiva y su última modificación**, así como **Poder Notariado** del representante legal que suscribe las proposiciones, o en caso de ser persona física, acta de nacimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

Si los interesados presentan una proposición conjunta deberán presentar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos mencionados en el numeral IV. "INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN", inciso E), "PROPOSICIONES CONJUNTAS" de las presentes Bases Rectoras.

21. **Constancia de Situación Fiscal** actualizada de la persona física o moral.

22. **ANEXO E.**- Relación de documentos que integran su proposición.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 15 AL 21 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Proposición Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la proposición considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II** (Proposición Económica), o en papel membretado del licitante, ofertando el precio unitario antes de I.V.A., así como el precio unitario después de I.V.A. en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las proposiciones. **Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.**

En caso de existir alguna inconsistencia entre el monto unitario y el monto total, se tomará en cuenta el monto unitario para las correcciones correspondientes.

De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (NO IMAGEN, NO PDF, NO EXCEL) y deberá incluirse dentro del sobre de la Proposición Económica, mismo que se devolverá al término del evento del acto de apertura de proposiciones.

Podrá solicitar los formatos editables de los Anexos A, B, C, D y E, Anexo I (Proposición Técnica) y II (Proposición Económica), siempre y cuando no se alteren en su contenido, a la dirección de correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Para efectuar la evaluación de las proposiciones, la convocante verificará que incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases Rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes, o de costo beneficio. El criterio de evaluación es **Binario**.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la proposición, se iniciará el procedimiento

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No será motivo de desechamiento de proposición, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Quedan comprendidos entre los requisitos cuyo incumplimiento por sí mismos no afectan la solvencia de las proposiciones, el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia proposición técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

En ningún caso la convocante o las personas licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

El área requirente realizará el análisis detallado de las ofertas técnicas bajo los siguientes criterios:

- Se revisará, analizará y evaluará la documentación solicitada en el Anexo Técnico, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, **la proposición será desechada.**
- Se evaluará que las proposiciones técnicas cumplan con el 100% de las especificaciones señaladas en el Anexo I (Proposición Técnica) de las presentes Bases.
- Se evaluará el contenido de todos y cada uno de los documentos solicitados en el Numeral VI "INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES", inciso A), "Proposición Técnica", verificando que sean presentados en los términos que fueron solicitados y aplicando el criterio de evaluación manifestado en las presentes bases.
- La evaluación de las propuestas técnicas será realizada por el Área Requirente, la cual verificará que las proposiciones presentadas correspondan a las características y especificaciones de los bienes y/o servicios solicitados, emitiendo la evaluación correspondiente.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se verificará que las ofertas presentadas correspondan a las características y especificaciones de los bienes y/o servicios solicitados, emitiendo la evaluación



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

correspondiente, en caso de que no se presente conforme a lo solicitado o no sea lo requerido, la proposición será desechada.

Se evaluará el precio presentado por cada licitante, corroborando que se hayan considerado en los precios los gastos de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Si al momento de realizar la verificación de los importes de las proposiciones económicas, se detecta un error de cálculo en alguna proposición se procederá a llevar a cabo su rectificación, siempre y cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en los volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no desechará la proposición económica y dejará constancia de la corrección efectuada conforme al párrafo indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación. Lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 68 de su Reglamento.

La evaluación de las proposiciones económicas será realizada por el Área Requirente y verificará que los precios sean convenientes y aceptables.

VIII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato será por **PARTIDAS.**

De acuerdo con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), quienes deberán presentar original y copia simple para su cotejo del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como tal, o bien, un escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con ese carácter, lo anterior de acuerdo al artículo 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 50, numeral VI, inciso e) de su Reglamento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

En caso de existir empate entre dos o más proveedores en sus proposiciones económicas, se adjudicará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Órgano Interno de Control de SEECH, lo anterior de acuerdo al Art. 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Art. 67 de su Reglamento.

IX.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y acto de fallo correspondiente.

Al momento de formalizar el contrato deberá presentar:

1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023 (no son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de proposición técnica).**

El proveedor que resulte adjudicado se compromete a presentar **A MAS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 2024**, el certificado de registro de Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2024.

2. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. **(En caso de haberla presentado con opinión negativa en el sobre de proposición técnica).**

3. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS. **(En caso de no haberla presentado vigente en el sobre de proposición técnica).**

4. Garantía de cumplimiento.

El atraso de la Convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

X. MARCAS Y PATENTES.

El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá asumir la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar los bienes a la convocante violen patentes, marcas o registros de derecho de autor. Lo anterior será un requisito indispensable para la suscripción del contrato correspondiente una vez emitido el fallo adjudicatorio.

XI. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO.

El precio ofertado deberá ser fijo.
En la presente licitación no se otorgará anticipo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente, previa entrega del material de oficina, materiales y útiles de enseñanza para SEECH, a entera satisfacción de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, esto con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XII. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

El licitante que resulte ganador deberá realizar la entrega del Material de Oficina, Materiales y Útiles de Enseñanza para SEECH, objeto de la presente Licitación, a más tardar 15 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Compra correspondiente, en el Almacén General de SEECH, ubicado en Calle Guadalupe Victoria #2500 Col. Villa Juárez en Chihuahua, Chihuahua.

Además, deberá garantizar que la totalidad del Material de Oficina, Materiales y Útiles de Enseñanza para SEECH, se encuentren en perfectas condiciones, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras y defectos de fabricación, reponiendo de inmediato el Material de Oficina, Materiales y Útiles de Enseñanza para SEECH, que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

Así mismo, en caso de devolución y reposición del Material de Oficina, Materiales y Útiles de Enseñanza para SEECH por motivo de fallas de calidad, vicios ocultos y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, se deberá comprometer a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha devolución y reposición, con otros de las mismas características solicitadas, de conformidad con el Artículo 79 Fracc. XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

El Administrador de los Contratos será el responsable y encargado de vigilar que los bienes sean entregados a su entera satisfacción, de conformidad a lo solicitado en el ANEXO I (Proposición Técnica) de las presentes bases.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad con el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al Artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 81 de su Reglamento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XIV. DESCALIFICACIÓN DE PROPOSICIONES.

Se descalificará la proposición del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causales:

- a) No presentar los sobres debidamente identificados como proposición técnica y económica, y/o sin los datos de la licitación y del licitante, considerando que dicha omisión, priva de la certeza de quién es el oferente e impide conocer cuál sobre se abrirá en primer término.
- b) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurra en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento o algún otro ordenamiento legal aplicable, que afecten la solvencia de las proposiciones.
- c) En caso de que se compruebe que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes, arrendamientos o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- d) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- e) La presentación de más de una oferta en su proposición técnica o económica.
- f) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida, o se encuentran por debajo del precio conveniente.
- g) Cuando el importe de la proposición económica presentada por el licitante exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación.
- h) No cotizar la totalidad de los artículos o conceptos requeridos.
- i) La ausencia total de folio en la documentación que integre la proposición técnica y económica, así como en la documentación legal y/o administrativa, o cuando algunas de las hojas no se encuentren foliadas y no sea posible determinar la continuidad del

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

contenido de la proposición, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de la Ley de la materia.

- j) Cuando el certificado de pago del costo de participación sea a nombre de persona distinta a la que presenta la proposición o no coincida con el nombre correcto del licitante.
- k) Cuando la proposición no considere los acuerdos que emanan de la Junta de Aclaraciones para la elaboración de sus proposiciones.
- l) Cuando la proposición técnica o económica se presente condicionada.
- m) Cuando tratándose de proposición conjunta no se indique en los sobres cerrados de la misma.
- n) Cuando la descripción y presentación del material de oficina, materiales y útiles de Enseñanza para SEECH ofertados no correspondan con la descripción y presentación solicitada en las presentes bases, su anexo técnico y su junta de aclaraciones.
- o) Cuando en las fichas técnicas solicitados no se acredite las especificaciones requeridas por el área técnica, o no se encuentren firmados por persona facultada.
- p) Cuando se presenten documentos con tachaduras o enmendaduras o cuando se presenten documentos o copias de documentos con información ilegible.
- q) Cuando no se presenten las muestras físicas solicitadas o éstas no cumplan con las características o especificaciones requeridas.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la entrega del material de oficina, materiales y útiles de enseñanza, objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.5 % por cada día de atraso del importe SIN IVA del material de oficina, materiales y útiles de enseñanza no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 20 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del Contrato en términos del Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.



XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.
- c) El precio del material de oficina, materiales y útiles de enseñanza no sea aceptables o convenientes, de conformidad con los Artículos 66 Fracc. I y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

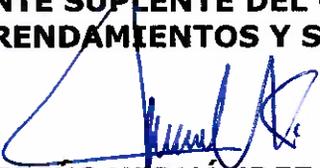
Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la Calle Victoria No. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 25 días del mes de octubre de 2023; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

A T E N T A M E N T E

**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE S.E.E.CH.**


C.P. JESÚS HERNÁNDEZ SOLÍS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

ANEXO A

Chihuahua, Chih. a _____ de 2023

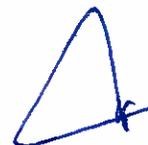
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE. -**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

ANEXO B

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. _____ relativa a _____
por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el Estado de Chihuahua: _____
Teléfono en el Estado de Chihuahua: _____
Domicilio Fiscal:
Calle y No. _____
Delegación y/o Colonia _____
Población _____ Estado _____ C. P. _____
Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.
No. de Credencial de elector del Representante Legal. _____
Número o Números del Acta Constitutiva _____
Y sus Modificaciones _____
Número de SIEM _____
Correo Electrónico _____

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

A T E N T A M E N T E

Nombre de la Empresa

R.F.C

Nombre del Representante Legal

Firma del Representante o Apoderado Legal

21/52



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

ANEXO C

Chihuahua, Chih. a _____ de 2023

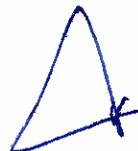
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE. -**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUÍDO SI EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

ANEXO D

Chihuahua, Chih. a _____ de 2023

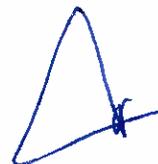
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE. -**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ, ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. D) FRACCION VI, ART. 50 REGLAMENTO

ATENTAMENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA)

PARTIDA	MUESTRA	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA Y MODELO OFERTADO
1	*	ACUARELAS CON 12 COLORES	ESTUCHE PLASTICO C/12 PASTILLAS Y PINCEL	PIEZA		
2		ARILLO METALICO 1 1/4"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1 1/4" = 32MM NEGRO CAJA CON 12 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 280 HOJAS	CAJA		
3		ARILLO METALICO 1"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1" = 25.0 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 225 HOJAS	CAJA		
4		ARILLO METALICO 1/2"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1/2" = 12.7 MM NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 105 HOJAS	CAJA		
5		ARILLO METALICO 1/4"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1/4" = 6.35 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 40 HOJAS	CAJA		
6		ARILLO METALICO 3/4"	ESPIRAL METAL T/CARTA 3/4" = 19.05 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 160 HOJAS	CAJA		
7		ARILLO METALICO 3/8"	ESPIRAL METAL T/ CARTA 3/8" NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 75 HOJAS	CAJA		
8		ARILLO METALICO 5/16"	ESPIRAL METAL T/CARTA 5/16" NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 60 HOJAS	CAJA		
9		ARILLO METALICO 5/8"	ESPIRAL METAL T/CARTA 5/8" = 15.87MM NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 135 HOJAS	CAJA		
10		ARILLO METALICO 7/16"	ESPIRAL METAL T/CARTA 7/16" = 11.11MM NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 90 HOJAS	CAJA		
11		ARILLO METALICO 7/8"	ESPIRAL METAL T/ CARTA 7/8" = 22.22 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 195 HOJAS	CAJA		
12		ARILLO METALICO 9/16"	ESPIRAL METAL T/ CARTA 9/16" = 14.28 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 120 HOJAS	CAJA		
13		ARILLO PLASTICO 1/2	ESPIRAL PLASTICO SURT. 1/2" = 12.7 MM CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		
14		ARILLO PLASTICO 3/8	ESPIRAL PLASTICO SURT. 3/8" = 9.52 MM CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		
15		ARILLO PLASTICO 5/8	ESPIRAL DE PLAST. SURT. 5/8" = 15.87 MM. CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		
16		ARILLO PLASTICO 7/8	ESPIRAL DE PLASTICO SURT. 7/8" = 22.22 MM CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

17		BLOCK AMARILLO MEDIA CARTA	1/2 CARTA RAYA 50 HOJAS	PIEZA		
18		BLOCK AMARILLO T/CARTA	TAMAÑO CARTA DE RAYA 50 HOJAS	PIEZA		
19		BLOCK DE NOTAS	TAMAÑO CARTA BLANCO RAYAS DE 80 HOJAS	PIEZA		
20		BLOCK POLIZA CHEQUE	CP-1011 CON PASANTE MEDIO OFICIO C/12 20 JGOS	PQT		
21		BLOCK REMISION	1/4 DUPLICADO CON 44 HOJAS	PZA		
22	*	BOLIGRAFO	.07 MM GEL VARIOS COLORES CODIGO BL107 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PZA		
23	*	BOLIGRAFO	.7 MM SIMILAR O SUPERIOR ENERGEL (VARIOS COLORES) CODIGO BL17 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PZA		
24	*	BOLIGRAFO PUNTO FINO	TUBO HEXAGONAL AMARILLO, EN COLORES AZUL, NEGRO Y ROJO, CAJA CON 12 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	CAJA		
25	*	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO	TUBO HEXAGONAL CRISTAL, EN COLORES AZUL, NEGRO Y ROJO, CAJA CON 12 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	CAJA		
26		BORRADOR M-20	GOMA DE MIGAJÓN TIPO BLOQUE.	PZA		
27		BORRADOR PARA PIZARRON	BASE DE MADERA.FIELTRO	PZA		
28		BORRADOR TIPO LAPIZ	LÁPIZ BORRADOR CON MECANISMO DOSIFICADOR CON UN BORRADOR INTEGRADO	PQT		
29		BORRADOR W-30	BLANCO TIPO BLOQUE	PZA		
30		BROCHE NO. 7	LA DIST. DE LAS PERFORACIONES DE 7 CM. EL CUERPO DEL MACHO DE 9 MM DE ANCHO, EL LARGO DE LAS PATAS DE 5 CM. CAJA CON 50	CAJA		
31		BROCHE NO. 8	LA DIST DE LAS PERFORACIONES DE 8 CM. EL CUERPO DEL MACHO DE 9 MM DE ANCHO, EL LARGO DE LAS PATAS DE 5 CM. CAJA CON 50	CAJA		
32		BROCHE PARA GAFETTE	DE GANCHO METALICO	PZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

33	*	CAJA PARA ARCHIVO	TAMAÑO CARTA (PLASTICO) MATERIAL GRUESO REFORZADA (TRIPLE CAPA EN LA BASE PARA EVITAR DESFONDE)	PZA		
34		CAJA PARA ARCHIVO	TAMAÑO OFICIO (PLASTICO) MATERIAL GUESO REFORZADA (TRIPLE CAPA EN LA BASE PARA EVITAR DESFONDE)	PZA		
35		CALCULADORA PARA ESCRITORIO	GRANDE DE 18.5CM DE LARGO X 13 CM DE ANCHO PANTALLA DE 12 DIGITOS, SOLAR.	PZA		
36		CARPETA 3 ARGOLLAS 1 1/2" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
37		CARPETA 3 ARGOLLAS 1" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
38		CARPETA 3 ARGOLLAS 1/2" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
39		CARPETA 3 ARGOLLAS 2" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
40		CARPETA 3 ARGOLLAS 3" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
41		CARPETA 3 ARGOLLAS 4" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
42		CARPETA ACOPRESS	CON BROCHE DE 8 CM CON CAPACIDAD DE ARCHIVAR HASTA 300 HOJAS TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES CON CEJA	PZA		
43		CARPETA ACOPRESS	CON BROCHE DE 8 CM CON CAPACIDAD DE ARCHIVAR HASTA 300 HOJAS, TAMAÑO OFICIO VARIOS COLORES. CON CEJA	PZA		
44		CARPETA ELITE	VARIOS COLORES, PAQUETE CON 10 TAMAÑO CARTA CON DOBLE SOLAPA	PQT		
45	*	CARPETA REGISTRADOR	PLASTIFICADA BRILLANTE TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	PZA		
46		CARPETA REGISTRADOR	PLASTIFICADA BRILLANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE	PZA		
47		CARPETA TRANSPARENTE	PLASTIFICADA CON BROCHE DESLIZABLE PARA SUJETAR HOJAS TAMAÑO CARTA	PZA		
48		CARTULINA BLANCA	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM	PZA		
49		CARTULINA DE COLORES	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM TONOS PASTEL (AMARILLO, AZUL, ROSA Y VERDE)	PZA		
50		CARTULINA FOSFORECENTE	EN PLIEGO DE 66 X 95 CM COLORES PRIMARIOS	PZA		
51		CARTULINA OPALINA BLANCA	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM	PZA		

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

52		CARTULINA OPALINA BLANCA	TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 100 200GRS COMO MINIMO	PQT		
53		CARTULINA OPALINA MARFIL	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM	PIEZA		
54		CARTULINA OPALINA MARFIL	TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 100 EN UN RANGO DE 200GRS A 225 GRS	PQT		
55		CHAROLA PARA ESCRITORIO 3 NIV. ACRILICO	CHAROLA EJECUTIVA 3 NIVELES ACRILICO CARTA	PIEZA		
56		CHINCHETAS	DE COLORES CON CABEZA DE PLASTICO, CON 100	CAJA		
57		CINTA ADHESIVA	12 X 33 = 1/2" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
58		CINTA ADHESIVA	18 X 33=3/4" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
59		CINTA ADHESIVA	18 X 65= 3/4" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
60	*	CINTA ADHESIVA	24 X 65= 1" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
61		CINTA ADHESIVA	TRANSPARENTE 48 X 50 =2" CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
62		CINTA ADHESIVA CANELA	48MM X 50 =2" CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
63		CINTA ADHESIVA DOBLE CARA	DOBLE CARA. 3/4" X 30M CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
64		CINTA PARA ROTULADOR	REPUESTO DE ETIQUETAS DE PAPEL 12MM X 4M CON 2 CARTUCHOS. (DYMO)	PQT		
65		CLIP MARIPOSA	PARA 100 HOJAS, CAJA CON 50 No. 2 NIQUELADO	CAJA		
66		CLIP MARIPOSA	GRANDE, PARA 150 HOJAS, CAJA CON 12. No. 1 NIQUELADO	CAJA		
67		CLIP NIQUELADO GOTICO No. 1	INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

68		CLIP STD. 50 X 10 MM, NIQUELADO.	JUMBO 35 HOJAS TAMAÑO EXTRA GRANDE, NIQUELADO, INOXIDABLE, 50 X 10 MM, CAJA CON 100.	CAJA		
69		CLIP STD. GOTICO Nº 2	INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		
70		CLIP STD. Nº 1, NIQUELADO	Nº 1, NIQUELADO, INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		
71		CLIP STD. NO. 3, NIQUELADO	NO. 3, NIQUELADO, INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		
72		CLIP STD. NO.2, NIQUELADO	NO.2, NIQUELADO, INOXIDABLE CAJA CON 100	CAJA		
73		COJIN PARA SELLO DE PLÁSTICO CON ALMOHADILLA	DE PLÁSTICO CON ALMOHADILLA DE LÁTEX PARA UN ENTINTADO UNIFORME SIN TINTA. 5.7CM X 9CM.	PIEZA		
74		COLORES DE CERA	CON 12 PIEZAS VARIOS COLORES BRILLANTES FORMA REDONDA NO TOXICO, TIPO CRAYON TAMAÑO ESTANDAR #3012	CAJA		
75		COLORES DE CERA	CON 24 PZS. JUMBO VARIOS COLORES BRILLANTES FORMA REDONDA NO TOXICO, TIPO CRAYON TAMAÑO ESTANDAR #0324	CAJA		
76	*	COLORES DE MADERA	CON 12 # 4012 LARGOS SM-BR LAPICES DE COLOR CON PUNTA FUERTE ULTRA RESISTENTE, COLORES VIVOS, REALES Y BRILLANTES LARGOS. NO TOXICOS PIGMENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN MINA 3.0 MM	CAJA		
77		COLORES DE MADERA	CON 24 #4024 LARGOS SM-BRLAPICES DE COLOR CON PUNTA FUERTE ULTRA RESISTENTE, COLORES VIVOS, REALES Y BRILLANTES LARGOS. NO TOXICOS PIGMENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN MINA 3.0 MM	CAJA		
78		CORDON PORTAGAFETE	MACRAME VARIOS COLORES	PIEZA		
79		CORRECTOR DE CINTA	DISPENSADOR ERGONOMICO CON CONTENIDO DE 5MM X 8.5MTRS CORRECTOR ADHESIVO ROLLER #2181 DRY LINE GRIP	PIEZA		
80		CORRECTOR LIQUIDO	C/BROCHA Y PLUMA SEC/RAPIDO 2 EN 1 COMBO CORRECTOR 22ML. 74 FLOZ	PIEZA		
81		CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA	TIPO PLUMA BASE AGUA CONTENIDO 7 ML NO SE TAPA, NO SE PEGA NO SE TRANSPARENTA PUNTA FINA	PIEZA		
82	*	CUADERNO FORMA FRANCESA	ESPIRAL, RAYA, DIBUJO, CUADRICULA PASTA DURA 100 HOJAS	PIEZA		
83	*	CUADERNO FORMA ITALIANA	COSIDO DE RAYA 192 HOJAS PASTA DURA PAPEL BOND RAYADO DE 56 G/M2 DE 21,5 X 16 CM	PIEZA		
84	*	CUADERNO PROFESIONAL	PROFESIONAL CON ESPIRAL RAYA PASTA DURA 100 HOJAS	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

85	*	CUADERNO TIPO DIARIO	PASTA DURA 96 HOJAS	PIEZA		
86		CUENTA FACIL	CUENTA FACIL CERA ANTIDERRAPANTE PARA FACIL CONTEO 14GRS	PIEZA		
87		CUTTER	CULLICHA ANCHA DE ACERO INOXIDABLES DE 18MM DE PLASTICO USO RUDO. CUTER ANCHO CON PUNTERA METALICA REFORZADA	PIEZA		
88		DEDAL	DE GOMA N.11	PIEZA		
89		DEDAL	DE GOMA N.11.5	PIEZA		
90		DEDAL	DE GOMA N.12	PIEZA		
91		DEDAL	DE GOMA N.13	PIEZA		
92		DESENGRAPADORA	DESGRAPADOR DE GANCHO MAGNETICA # 40000M VERTICAL PLASTICO DESENGRAPADORA MAGNÉTICA CALYPSO BIMATERIAL, DISEÑO ERGONÓMICO Y MODERNO. PUNTAMAGNÉTICA PARA ATRAPAR GRAPAS BI-MATERIAL PARA MAYOR CONFORT. EN BLISTER	PIEZA		
93		DESENGRAPADORA DE UÑA	METALICA DE PRESIÓN	PZA		
94		DESPACHADOR DE CINTA	PARA CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, DE PLASTICO, CHICO	PIEZA		
95		DESPACHADOR DE CINTA	PARA CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, DE PLASTICO, GRANDE	PIEZA		
96		DESPACHADOR DE CINTA	PARA CINTA CANELA DE 2" DE PLASTICO DESPACHADOR PARA CINTA EMPAQUE	PIEZA		
97		DIAMANTINA	VARIOS COLORES DE 50 GRAMOS	BOLSA		
98		DISPENSADOR ACORDEON	DESPACHADOR DE ACRILICO PARA NOTA AUTOADHERIBLE TIPO ACORDEON.	PIEZA		
99		ENGRAPADORA	INDUSTRIAL TRABAJO PESADO HASTA 240 HOJAS	PIEZA		
100	*	ENGRAPADORA	METALICA TIRA COMPLETA. DE GOLPE #GM270COLOR NEGRA DE 25 HOJAS	PIEZA		
101		ESPIRAL TIPO GUSANO HASTA 110 HOJA	ESPIRAL PLAST. PASO 3:1 13MM C/84 TIPO GUSANO HASTA 110 HOJA	CAJA		
102		ESPIRAL TIPO GUSANO HASTA 220 HOJA	ESPIRAL PLASTICO PASO 3:1 25MM C/33 TIPO GUSANO HASTA 220 HOJA	CAJA		
103		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA	1.7 X 8.7CM CON 25	PQT		
104		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA	PARA IMPRESORA LASER 8 1/2 X 11" TAMAÑO CARTA CON 25 #5165	PQT		
105		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA	PARA IMPRESORA LASER 8 1/2 * 5 1/2" TAMAÑO MEDIA CARTA CON 200	CAJA		
106		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA CARTA	11/3 X 4" CON 25H PARA IMPRESORA LASER #5262	PQT		

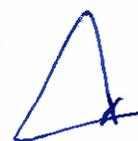
A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

107		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA CARTA	2"X 4" CON 25 PARA IMPRESORA LASER # 5163	PQT		
108		ETIQUETA ADHESIVA CIRCULAR	ETIQUETA CIRCULO 19 MM C /420 PLATA Y ORO. 9 MM. CIRCULAR	PQT		
109		ETIQUETA ADHESIVA PARA ARCHIVO	ETIQUETA CARPETA 20 X 100 CONT. 168 FILE ECONOPACK DE 20 X 105 FILE	PQT		
110		ETIQUETA ADHESIVA TRANSPARENTE	TAMAÑO CARTA CON 25	PIEZA		
111		ETIQUETA ADHESIVA TRANSPARENTE 2.25 X 1.5 C/500	PORTA ETIQUETAS INVENTARIOS	ROLLO		
112		FOLDER T/CARTA COLORES PASTEL	COLORES PASTEL TAMAÑO CARTA MANILA EMIR CAJA C/100	CAJA		
113		FOLDER T/OFICIO COLORES PASTEL	COLORES PASTEL TAMAÑO OFICIO MANILA CAJA C/100	CAJA		
114		FOLDER CARTA	TAMAÑO CARTA MANILA EMIR CON 100 COLOR CREMA	CAJA		
115		FOLDER COLGANTE T/CARTA	TAMAÑO CARTA CON 25	CAJA		
116		FOLDER COLGANTE T/OFICIO	TAMAÑO OFICIO CON 25	CAJA		
117		FOLDER COLORES FUERTES	FOLDER BITONO TAMAÑO CARTA C/50 VARIOS COLORES TONOS FUERTES	CAJA		
118		FOLDER CON COSTILLA	T/ CARTA VARIOS COLORES.	PIEZA		
119		FOLDER OFICIO	TAMAÑO OFICIO MANILA EMIR CON 100 COLOR CREMA	CAJA		
120		FOLIADOR AUTOMATICO METALICO	PIEZA 8 DIGITOS	PIEZA		
121		FOMI	TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES	PIEZA		
122		FOMI DIAMANTADO	T/ CARTA DIAMANTADOS VARIOS COLORES	PIEZA		
123		GAFETTE CON BROCHE	PORTAGAFETE VINIL CON BROCHE PLASTICO TAMAÑO 6X9 CM	PIEZA		
124		GAFFETE SIN BROCHE	COTIZANDO 8.4 * 10.2 CM CHICO	PIEZA		
125	*	GISES AMARILLOS	COMPRESADO ANTIPOLVO AMARILLO CON 12 PIEZAS NO TOXICO SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO #1401	CAJA		
126	*	GISES VARIOS COLORES	COMPRESADOS ANTIPOLVO VARIOS COLORES CON 12 PIEZAS NO TOXICO SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	CAJA		
127		GRAPA 10 MM (3/8")	INDUSTRIAL GR-1000 DE ACERO GALVANIZADO	CAJA		
128	*	GRAPA CON PATA DE 6.35MM	GRAPAS STANDARD No. 400 TECNOLOGIA FIFA FLEX DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, PUNTA CINCELADA , PARA 25 HOJAS CON 5040 PIEZAS.	CAJA		
129	*	GRAPA DE 1/4"	B 8 S B, DE ACERO CON PUNTA DE CINCEL, CON 5000 PIEZAS.	CAJA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

130		GRAPA DE 12MM (1/2")	GRAPA INDUSTRIAL PARA 100 HOJAS 1/2" 13MM DE ACERO CON 1000 PIEZAS	CAJA		
131		GRAPA DE 14.2MM (9/16")	GRAPA INDUSTRIAL HC, CAJA CON 1000 PIEZAS, ENGRAPA HASTA 120 HOJAS	CAJA		
132	*	JUEGO DE GEOMETRIA	PARA MAESTRO DE MADERA CON 5 PZAS (METRO, 2 ESCUADRAS, COMPAS Y TRANSPORTADOR). RESISTENTE, USO SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PQT		
133	*	JUEGO DE GEOMETRIA	ESCOLAR JUEGO 5 PIEZAS (REGLA, TRANSPORTADOR, 2 ESCUADRAS, COMPAS, 2 PUNTILLAS) RESISTENTE, USO RUDO, #G-FLEX, REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PIEZA		
134		LAPICERO METALICO	PORTAMINAS RETRÁCTIL PUNTILLAS DE GRAFITOHB 0,5 MM M-301 CUERPO DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA		
135		LAPICERO PLASTICO	0,5 MM PLAT. MOD 6220 PAQ.C /2	PIEZA		
136		LAPIZ ADHESIVO	TUBULAR 11 GRS. LAVABLE	PIEZA		
137		LAPIZ ADHESIVO	TUBULAR 22 GRS. LAVABLE	PIEZA		
138		LAPIZ ADHESIVO	TUBULAR 42 GRS. LAVABLE	PIEZA		
139		LAPIZ BICOLOR	HEXAGONAL , 2.5	PIEZA		
140		LAPIZ DE DIBUJO	HB	PIEZA		
141	*	LAPIZ ESCOLAR	HEXAGONAL , GRAFITO No.2 ULTRA RESISTENCIA A QUEBRADURAS MINA OSCURA REFORZADA	PIEZA		
142		LIBRETA BOOK	PASTA DURA 100 HOJAS CON CINTILLO	PIEZA		
143		LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA	PARA ACTAS DE 144 HOJAS	PIEZA		
144		LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA	PARA ACTAS DE 96 HOJAS	PIEZA		
145		LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA	PARA ACTAS DE 96 HOJAS	PIEZA		
146		LIGAS No. 10	NO. 10 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
147		LIGAS No. 12	NO. 12 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
148		LIGAS No. 18	NO. 18 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
149		LIGAS No. 33	NO. 33 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
150		LIGAS No.64	NO. 64 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
151		LIMPIAPIPAS	VARIOS COLORES	PIEZA		
152		LUPA	GRANDE ARO METALICO DE 90MM DIAMETRO 9 CMS	PIEZA		
153		MALETIN CLASIFICADOR ACORDEÓN NEGRO CARTA	PLASTICO COLOR NEGRO, TAMAÑO CARTA, BROCHE DE SEGURIDAD EXTERIOR	PIEZA		
154	*	MALETIN PARA LAP TOP	MALETIN PARA LAP TOP COLOR NEGRO DE 17"	PIEZA		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

155	*	MARCADOR BASE AGUA	TINTA LAVABLE DE COLORES BRILLANTES, BARRIL DE PLÁSTICO CON TAPA VENTILADA, PARA DIBUJO CON PUNTA DE CINCEL PARA 3 MEDIDAS DE TRAZO, ESTUCHE CON 12 VARIOS COLORES AMARILLO, VERDE OSCURO, VERDE CLARO, AZUL OSCURO, AZUL CLARO, ROJO, NARANJA, ROSA, MORADO, CAFE, GRIS Y NEGRO	PQT		
156		MARCADOR BASE AGUA	TINTA LAVABLE DE COLORES BRILLANTES, BARRIL DE PLÁSTICO CON TAPA VENTILADA, PARA DIBUJO CON PUNTA DE CINCEL PARA 3 MEDIDAS DE TRAZO, ESTUCHE CON 4 VARIOS COLORES, VERDE FUERTE, ROJO, AZUL FUERTE Y NEGRO BORRADO INSTANTANEO	PQT		
157		MARCADOR DE CERA	TIPO LAPIZ ROJO, AZUL Y NEGRO.	PZA		
158		MARCADOR PARA PIZARRON	BASE AGUA PAQUETE CON 4	PQT		
159		MARCADOR PARA VIDRIO	VARIOS COLORES GRUESO	PIEZA		
160		MARCADOR PERMANENTE	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO Y ULTRA FINO, PUNTAS RESISTENTES, PINTA PERMANENTE, IDEAL PARA MARCAR EN PLÁSTICO, METAL, CARTÓN, VINIL, PIEL Y VIDRIO. DOBLE PUNTA VARIOS COLORES	PIEZA		
161		MARCADOR PERMANENTE	PUNTO FINO, VARIOS COLORES	PIEZA		
162		MARCADOR PERMANENTE	PUNTO GRUESO, VARIOS COLORES	PIEZA		
163		MARCATEXTOS	VARIOS COLORES PUNTA BISELADA VERSATIL PARA RESALTAR O SUBRAYAR, TUBULAR GRUESO	PIEZA		
164		MASKING TAPE	DE 2" 48 MM X 50M ADHESIVO USO GENERAL CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
165	*	MASKINGTAPE	DE 1" 24 MM X 50 ADHESIVO DE USO GENERAL CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
166		MICA PARA CREDENCIAL	TARJETA DE PVC BLANCO, 8.5 * 5.4 CM (TAMAÑO CREDENCIAL ELECTOR)	PIEZA		
167		NOTA ADHESIVA AUTO ADHERIBLE	TIPO CUBO DE NOTAS 2" X 2" VARIOS COLORES PASTEL	PIEZA		
168		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	BLOCK POST-IT 7.6 *7.6 CMS 100 HOJAS TIPO ACORDEON DE 3"X 3" VARIOS COLORES.	PIEZA		
169		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	TIPO BANDERA 11.9MM X 43.2MM VARIOS COLORES PAQUETE. CON 50 BANDERITA MINI C/5 COLORES DIFERENTES, BOLSAS 1.27 * 4.3 CMS NEON 125 HOJAS	PQT		
170		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	TIPO BANDERA C/DESP. 2.54 * 4.3 CMS COLORES SURTIDOS NEON 50 HOJAS	PQT		
171		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	TIPO CUBO DE NOTAS 2" X 2" COLORES NEON5.1*5.1 CMS	PIEZA		



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

172		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	3X3X NEON, BLOCK 7.6*7.6	PIEZA		
173		NOTAS AUTOADHERIBLES	3X3" BLOCK C/ 100 HOJAS, AMARILLO TRADICIONAL 7.5*7.5	PIEZA		
174		ORGANIZADOR DE ESCRITORIO	GIRATORIO PLASTICO CON ACCESORIOS NEGRO	PIEZA		
175		PAÑUELOS FACIALES	CAJA CON 90 PAÑUELOS	CAJA		
176		PAPEL BOND	COLORES FUERTES PAQUETE. CON 100 TAMAÑO CARTA	PQT		
177		PAPEL BOND	DOBLE CARTA PAQUETE CON 500 HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE 8.5 X 17 27.9 CM X 43.2 CM PULG 75 GRS	PQT		
178	*	PAPEL BOND	TAMAÑO CARTA CAJA 8.5 X 11 PULGADAS CON 10 PAQUETES CON 500 HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE 21.6 CM X 27.9 CM 8.5 X 11 PULG 75 GRS	CAJA		
179		PAPEL BOND	TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 500HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE. 21.6 CM X 27.9 CM 8.5 X 11 PULG 75 GRS	PQT		
180		PAPEL BOND	TAMAÑO LEGAL PAQUETE CON 500 HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE	PQT		
181		PAPEL CARBON	TAMAÑO OFICIO CON 100	CAJA		
182		PAPEL CHINA	VARIOS COLORES CON 100	PQT		
183		PAPEL CONTACT	MICA AUTOADHERIBLE ROLLO CON 20 MTS.	ROLLO		
184		PAPEL CREPE	VARIOS COLORES CON 10	PQT		
185		PAPEL LUSTRE	VARIOS COLORES PLIEGO	PIEZA		
186		PAPEL OPALINA	125 GRS BLANCO CON 100 TAMAÑO CARTA	PQT		
187		PAPEL OPALINA	125 GRS MARFIL CON 100 TAMAÑO CARTA	PQT		
188		PAPEL ROTAFOLIO	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO 57 * 87 KROMOS 37 KGS BLANCO	PIEZA		
189		PAPEL ROTAFOLIO	PAPEL PARA ROTAFOLIO 5MM 70*95 CMS CUADRICULA	PIEZA		
190		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO CARTA, NEGRO PASTA DE PLASTICO PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		
191		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO CARTA, CRISTAL PASTA DE PLASTICO, PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		
192		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO OFICIO NEGRO PASTA DE PLASTICO, PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		
193		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO OFICIO CRISTAL PASTA DE PLASTICO, PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		
194		PEGAMENTO BLANCO	ESCOLAR 500 ML (500 GRS)	PIEZA		
195	*	PEGAMENTO BLANCO	ESCOLAR 1000 ML (1 KG)	PIEZA		
196		PEGAMENTO INSTANTANEO	TIPO GOTERO CONTENIDO 2G NO TOXICO, INSTANTANEO, SIN MANCHAS	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

197		PERFORADORA	AJUSTABLE A 2 Ó 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD MINIMA DE 20 HOJAS.	PIEZA		
198		PERFORADORA	DE 3 AGUJEROS USO RUDO. MARCA REGISTRADA MINIMO 40 HOJAS	PIEZA		
199		PERFORADORA	PERFORA A 7 U 8 CM, CAPACIDAD MINÍMA DE 25 HOJAS, PERFORADORA 2 ORIFICIOS 100% METÁLICA, REGLETA MÓVIL.	PIEZA		
200		PERFORADORA	UN ORIFICIO (PONCHADOR) 1/4" (6mm) REDONDO	PIEZA		
201		PILAS AA	PAQUETEC/4 LARGA DURACIÓN	PQT		
202		PILAS AA	PAQUETE C/2 LARGA DURACIÓN	PQT		
203		PILAS AAA	PAQUETEC/2 LARGA DURACIÓN	PQT		
204		PILAS AAA	PAQUETE C/4 LARGA DURACIÓN	PQT		
205		PINCEL	PARA PINTURA ESCOLAR NO.10	PIEZA		
206		PINCEL	PARA PINTURA ESCOLAR NO.12	PIEZA		
207		PINCEL	PARA PINTURA ESCOLAR NO.8	PIEZA		
208		PINTURA	VINILICA DE 237 ML, VARIOS COLORES. PINTURA ESCOLAR DIGITAL, LAVABLE	PIEZA		
209		PISTOLA PARA SILICON	CHICA BARRA DELGADA.	PIEZA		
210		PISTOLA PARA SILICON	GRANDE BARRA GRUESA.	PIEZA		
211		PIZARRON	CORCHO 90 CMS X 1.20 CMS FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO.	PIEZA		
212		PIZARRON	DE CORCHO 60 X 90 CMS FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO.	PIEZA		
213		PIZARRON	MIXTO PINTARRON DE CORCHO Y ACRILICO 40CMS X 60 CMS PIZARRON MIXTO 2 EN 1, FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL CON MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO.	PIEZA		
214		PIZARRON	ACRILICO BLANCO PINTARRON FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO DE 90 X 120CM	PIEZA		
215		PIZARRON	ACRILICO BLANCO PINTARRON, FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO DE 60 X 90CM	PIEZA		
216		PLASTILINA	MASA MOLDEABLE VARIOS COLORES NO TOXICA BOTE 4 OZ	PIEZA		
217		PORTA CLIP	ACRILICO CON IMAN EN LA TAPA.	PIEZA		
218		PORTAGAFETTES	MEDIDA ESTANDAR CON 25 TAMAÑO CREDENCIAL	PQT		
219		PROTECOR DE HOJAS	TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA USO RUDO CON 50	CAJA		
220		PROTECTOR DE HOJAS	TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO USO RUDO CON 50	CAJA		
221	*	PUNTILLAS	0.5 TUBOS CON 12 PUNTILLAS RESISTENTES NO QUEBRADIZAS	PIEZA		

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

222		REVISTERO DE PLASTICO NEGRO	REVISTERO DE PLASTICO NEGRO	PIEZA		
223		REGLA DE PLASTICO	USO RUDO, TRASPARENTE DE 30 CM	PIEZA		
224	*	REGLA METALICA	USO RUDO DE ALUMINIO DE 30 CM	PIEZA		
225		REPUESTO DE CUCHILLA CUTTER	PARA CUTTER 18MM. C/ 10 PARA USO RUDO	PIEZA		
226		REPUESTO DE HOJAS	PAQUETE CON 100 HOJAS DE RAYA, PARA CARPETA DE 3 AROS.	PQT		
227		REPUESTO PARA BORRADOR	TIPO LAPIZ PAQUETE CON 2	PQT		
228		REPUESTO PARA CALENDARIO	BASE DE PLASTICO (HOJAS)	PIEZA		
229		ROTULADOR ELECTRONICO	CINTA DE IMPRESIÓN DE TRANSFERENCIA TERMICA, GRABACION EN RELIEVE	PIEZA		
230		SACAPUNTAS ELECTRICO	NAVAJA DE ACERO REFORZADA, DEPOSITO REMOVIBLE PARA DESECHOS.	PIEZA		
231		SACAPUNTAS MANUAL	DE PLASTICO NAVAJA DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA		
232		SACAPUNTAS MANUAL	METALICO CON NAVAJA DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA		
233		SEPARADOR	TAMAÑO CARTA PESTAÑAS CON NÚMEROS, DEL 1 AL 31.	PIEZA		
234		SEPARADOR DE PAPEL	TAMAÑO CARTA CON 10, CEJAS MULTICOLOR LISAS	PIEZA		
235		SEPARADOR DE PAPEL	TAMAÑO CARTA CON 15 CEJAS MULTICOLOR LISAS	PIEZA		
236		SEPARADOR DE PLASTICO	CON CEJAS MULTICOLOR A-Z	PIEZA		
237		SEPARADOR DE PLASTICO	TAMAÑO CARTA CON PESTAÑA, PARA ARCHIVADORES Y CARPETAS DE 3 AROS. 5 PIEZAS DE DIFERENTES COLORES	PIEZA		
238		SILICON	LIQUIDO MULTIUSOS 100 MLS	PIEZA		
239		SILICON BARRA	DELGADO CON 10 TIRAS	BOLSA		
240		SILICON BARRA	GRUESO CON 5 TIRAS	BOLSA		
241		SOBRE BLANCO	TAMAÑO CARTA	PIEZA		
242		SOBRE BLANCO	TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
243		SOBRE BOLSA	CON RONDANA TAMAÑO CARTA	PIEZA		
244		SOBRE BOLSA	CON RONDANA TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
245		SOBRE BOLSA	TAMAÑO RADIOGRAFIA 40 X 50 CM	PIEZA		
246		SOBRE BOLSA MANILA	TAMAÑO CARTA	PIEZA		
247		SOBRE BOLSA MANILA	TAMAÑO MEDIA CARTA	PIEZA		
248		SOBRE BOLSA MANILA	TAMAÑO OFICIO	PIEZA		

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

249		SOBRE DE PLASTICO	SOBRE DE PLASTICO TRANSPARENTE COLS. CON CORDON VERTICAL POLIPROPILENO TAMAÑO CARTA	PIEZA		
250		SOBRE DE PLASTICO	SOBRE DE PLASTICO TRANSPARENTE COLS. CON CORDON VERTICAL POLIPROPILENO TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
251		SOBRE MANILA	19 X 27 CM	PIEZA		
252		SOBRE MANILA	MINISTRO LEGAL 30.5 X 39.4 CMS	PIEZA		
253		SOBRE MANILA	PARA NOMINA 8.8 x 16 CM	PIEZA		
254		SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA DE PLASTICO	SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA DE PLASTICO	PIEZA		
255		SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO OFICIO DE PLASTICO	SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO OFICIO DE PLASTICO	PIEZA		
256		SOBRE TRANSPARENTE	PARA INVITACION 14.5X10.5CM CON 100	PQT		
257		SOBRE TRANSPARENTE	PARA INVITACION 22.5*16CMS HORIZONTAL CON 100.	PQT		
258		SOBRE TRANSPARENTE	PARA INVITACION 22.22X14.5CM CON 100	PQT		
259		SUJETADOCUMENTOS 1 1/4" (32MM)	PARA 125 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
260		SUJETADOCUMENTOS 1 5/8" (41MM)	PARA 150 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
261		SUJETADOCUMENTOS 1" (25MM)	PARA 95 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
262		SUJETADOCUMENTOS 1/2" (15MM)	PARA 30 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
263		SUJETADOCUMENTOS 2" (51MM)	PARA 180 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
264		SUJETADOCUMENTOS 3/4" (19MM)	PARA 75 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
265		TABLA CON CLIP	MADERA TAMAÑO CARTA	PIEZA		
266		TABLA CON CLIP	MADERA TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
267		TARIETA TIPO BRISTOL	DE 3 X 5 PULGADAS CON 100 PZAS	PQT		
268		TARIETA TIPO BRISTOL	DE 5 X 8 PULGADAS CON 100 PZAS	PQT		
269	*	TIJERAS DE OFICINA	PARA OFICINA. ARO PLASTICO 6" MANGO RESISTENTE, CORTE UNIFORME SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PIEZA		
270		TIJERAS ESCOLARES	ESCOLARES PUNTA REDONDEADA.	PIEZA		
271	*	TIJERAS METALICAS	METALICAS PARA OFICINA / COSTURA DE ACERO INOXIDABLE. 6" CORTE UNIFORME SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PIEZA		
272		TINTA PARA SELLO	GOTERO 30 ML	PIEZA		
273		TINTA PARA SELLO	ROLL-ON 60 ML	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

274	VASO CONICO	PARA AGUA, DE PAPEL PARAFINADO No. 104 CON 250 PIEZAS	PQT		
275	VASO CONICO	PARA AGUA, DE PAPEL PARAFINADO No. 108 CON 250 PIEZAS	PQT		
276	VITAFIL	PLASTICO PARA EMPLOYAR, ROLLO CON 1500 PIES. ROLLO PELICULA PARA EMPLOYAR 18" * 1200 FT. CAL. 60	ROLLO		

EL PARTICIPANTE PODRA OFERTAR ARTICULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACION.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS. LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOTA: LAS PARTIDAS MARCADAS CON ASTERISCO DEBERAN DE PRESENTAR MUESTRA FISICA DEBIDAMENTE REFERENCIADA SEGÚN CORRESPONDA A LA PARTIDA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

ANEXO II (PROPOSICIÓN ECONÓMICA)

PARTIDA	MUESTRA	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A.
1	*	ACUARELAS CON 12 COLORES	ESTUCHE PLASTICO C/12 PASTILLAS Y PINCEL	PIEZA		
2		ARILLO METALICO 1 1/4"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1 1/4" = 32MM NEGRO CAJA CON 12 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 280 HOJAS	CAJA		
3		ARILLO METALICO 1"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1" = 25.0 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 225 HOJAS	CAJA		
4		ARILLO METALICO 1/2"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1/2" = 12.7 MM NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 105 HOJAS	CAJA		
5		ARILLO METALICO 1/4"	ESPIRAL METAL T/CARTA 1/4" = 6.35 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 40 HOJAS	CAJA		
6		ARILLO METALICO 3/4"	ESPIRAL METAL T/CARTA 3/4" = 19.05 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 160 HOJAS	CAJA		
7		ARILLO METALICO 3/8"	ESPIRAL METAL T/ CARTA 3/8" NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 75 HOJAS	CAJA		
8		ARILLO METALICO 5/16"	ESPIRAL METAL T/CARTA 5/16" NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 60 HOJAS	CAJA		
9		ARILLO METALICO 5/8"	ESPIRAL METAL T/CARTA 5/8" =15.87MM NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 135 HOJAS	CAJA		
10		ARILLO METALICO 7/16"	ESPIRAL METAL T/CARTA 7/16" = 11.11MM NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 90 HOJAS	CAJA		
11		ARILLO METALICO 7/8"	ESPIRAL METAL T/ CARTA 7/8" =22.22 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 195 HOJAS	CAJA		
12		ARILLO METALICO 9/16"	ESPIRAL METAL T/ CARTA 9/16" =14.28 MM. NEGRO CAJA CON 20 PZAS CAPACIDAD DE ENGARGOLADO 120 HOJAS	CAJA		
13		ARILLO PLASTICO 1/2	ESPIRAL PLASTICO SURT. 1/2" =12.7 MM CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		
14		ARILLO PLASTICO 3/8	ESPIRAL PLASTICO SURT. 3/8" =9.52 MM CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		
15		ARILLO PLASTICO 5/8	ESPIRAL DE PLAST. SURT. 5/8" =15.87 MM. CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		
16		ARILLO PLASTICO 7/8	ESPIRAL DE PLASTICO SURT. 7/8" = 22.22 MM CAJA 25 PAZAS PAQUETE	PQT		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

17		BLOCK AMARILLO MEDIA CARTA	1/2 CARTA RAYA 50 HOJAS	PIEZA		
18		BLOCK AMARILLO T/CARTA	TAMAÑO CARTA DE RAYA 50 HOJAS	PIEZA		
19		BLOCK DE NOTAS	TAMAÑO CARTA BLANCO RAYAS DE 80 HOJAS	PIEZA		
20		BLOCK POLIZA CHEQUE	CP-1011 CON PASANTE MEDIO OFICIO C/12 20 JGOS	PQT		
21		BLOCK REMISION	1/4 DUPLICADO CON 44 HOJAS	PZA		
22	*	BOLIGRAFO	.07 MM GEL VARIOS COLORES CODIGO BL107 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PZA		
23	*	BOLIGRAFO	.7 MM SIMILAR O SUPERIOR ENERDEL (VARIOS COLORES) CODIGO BL17 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PZA		
24	*	BOLIGRAFO PUNTO FINO	TUBO HEXAGONAL AMARILLO, EN COLORES AZUL, NEGRO Y ROJO, CAJA CON 12 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	CAJA		
25	*	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO	TUBO HEXAGONAL CRISTAL, EN COLORES AZUL, NEGRO Y ROJO, CAJA CON 12 SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	CAJA		
26		BORRADOR M-20	GOMA DE MIGAJÓN TIPO BLOQUE.	PZA		
27		BORRADOR PARA PIZARRON	BASE DE MADERA.FIELTRO	PZA		
28		BORRADOR TIPO LAPIZ	LÁPIZ BORRADOR CON MECANISMO DOSIFICADOR CON UN BORRADOR INTEGRADO	PQT		
29		BORRADOR W-30	BLANCO TIPO BLOQUE	PZA		
30		BROCHE NO. 7	LA DIST. DE LAS PERFORACIONES DE 7 CM. EL CUERPO DEL MACHO DE 9 MM DE ANCHO, EL LARGO DE LAS PATAS DE 5 CM. CAJA CON 50	CAJA		
31		BROCHE NO. 8	LA DIST DE LAS PERFORACIONES DE 8 CM. EL CUERPO DEL MACHO DE 9 MM DE ANCHO, EL LARGO DE LAS PATAS DE 5 CM. CAJA CON 50	CAJA		
32		BROCHE PARA GAFETTE	DE GANCHO METALICO	PZA		
33	*	CAJA PARA ARCHIVO	TAMAÑO CARTA (PLASTICO) MATERIAL GRUESO REFORZADA (TRIPLE CAPA EN LA BASE PARA EVITAR DESFONDE)	PZA		
34		CAJA PARA ARCHIVO	TAMAÑO OFICIO (PLASTICO) MATERIAL GUESO REFORZADA (TRIPLE CAPA EN LA BASE PARA EVITAR DESFONDE)	PZA		
35		CALCULADORA PARA ESCRITORIO	GRANDE DE 18.5CM DE LARGO X 13 CM DE ANCHO PANTALLA DE 12 DIGITOS, SOLAR.	PZA		
36		CARPETA 3 ARGOLLAS 1 1/2" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

37		CARPETA 3 ARGOLLAS 1" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
38		CARPETA 3 ARGOLLAS 1/2" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
39		CARPETA 3 ARGOLLAS 2" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
40		CARPETA 3 ARGOLLAS 3" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
41		CARPETA 3 ARGOLLAS 4" COLOR BLANCO	PASTA DURABOOK, BOLSILLO INTERIOR. ARGOLLA TIPO "O"	PZA		
42		CARPETA ACOPRESS	CON BROCHE DE 8 CM CON CAPACIDAD DE ARCHIVAR HASTA 300 HOJAS TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES CON CEJA	PZA		
43		CARPETA ACOPRESS	CON BROCHE DE 8 CM CON CAPACIDAD DE ARCHIVAR HASTA 300 HOJAS, TAMAÑO OFICIO VARIOS COLORES. CON CEJA	PZA		
44		CARPETA ELITE	VARIOS COLORES, PAQUETE CON 10 TAMAÑO CARTA CON DOBLE SOLAPA	PQT		
45	*	CARPETA REGISTRADOR	PLASTIFICADA BRILLANTE TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	PZA		
46		CARPETA REGISTRADOR	PLASTIFICADA BRILLANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE	PZA		
47		CARPETA TRANSPARENTE	PLASTIFICADA CON BROCHE DESLIZABLE PARA SUJETAR HOJAS TAMAÑO CARTA	PZA		
48		CARTULINA BLANCA	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM	PZA		
49		CARTULINA DE COLORES	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM TONOS PASTEL (AMARILLO, AZUL, ROSA Y VERDE)	PZA		
50		CARTULINA FOSFORECENTE	EN PLIEGO DE 66 X 95 CM COLORES PRIMARIOS	PZA		
51		CARTULINA OPALINA BLANCA	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM	PZA		
52		CARTULINA OPALINA BLANCA	TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 100 200GRS COMO MINIMO	PQT		
53		CARTULINA OPALINA MARFIL	EN PLIEGO DE 50 X 65 CM	PIEZA		
54		CARTULINA OPALINA MARFIL	TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 100 EN UN RANGO DE 200GRS A 225 GRS	PQT		
55		CHAROLA PARA ESCRITORIO 3 NIV. ACRILICO	CHAROLA EJECUTIVA 3 NIVELES ACRILICO CARTA	PIEZA		
56		CHINCHETAS	DE COLORES CON CABEZA DE PLASTICO, CON 100	CAJA		
57		CINTA ADHESIVA	12 X 33 = 1/2" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSION Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

58		CINTA ADHESIVA	18 X 33=3/4" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
59		CINTA ADHESIVA	18 X 65= 3/4" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
60	*	CINTA ADHESIVA	24 X 65= 1" TRANSPARENTE. POLIPROPILENO ADHESIVO ACRILICO RESISTENTE A LUZ Y HUMEDAD CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
61		CINTA ADHESIVA	TRANSPARENTE 48 X 50 =2" CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
62		CINTA ADHESIVA CANELA	48MM X 50 =2" CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
63		CINTA ADHESIVA DOBLE CARA	DOBLE CARA. 3/4" X 30M CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
64		CINTA PARA ROTULADOR	REPUESTO DE ETIQUETAS DE PAPEL 12MM X 4M CON 2 CARTUCHOS. (DYMO)	PQT		
65		CLIP MARIPOSA	PARA 100 HOJAS, CAJA CON 50 No. 2 NIQUELADO	CAJA		
66		CLIP MARIPOSA	GRANDE, PARA 150 HOJAS, CAJA CON 12. Nº 1 NIQUELADO	CAJA		
67		CLIP NIQUELADO GOTICO No. 1	INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		
68		CLIP STD. 50 X 10 MM, NIQUELADO.	JUMBO 35 HOJAS TAMAÑO EXTRA GRANDE, NIQUELADO, INOXIDABLE, 50 X 10 MM, CAJA CON 100.	CAJA		
69		CLIP STD. GOTICO Nº 2	INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		
70		CLIP STD. Nº 1, NIQUELADO	Nº 1, NIQUELADO, INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		
71		CLIP STD. NO. 3, NIQUELADO	NO. 3, NIQUELADO, INOXIDABLE CAJA CON 100.	CAJA		
72		CLIP STD. NO.2, NIQUELADO	NO.2, NIQUELADO, INOXIDABLE CAJA CON 100	CAJA		
73		COJIN PARA SELLO DE PLÁSTICO CON ALMOHADILLA	DE PLÁSTICO CON ALMOHADILLA DE LÁTEX PARA UN ENTINTADO UNIFORME SIN TINTA. 5.7CM X 9CM.	PIEZA		
74		COLORES DE CERA	CON 12 PIEZAS VARIOS COLORES BRILLANTES FORMA REDONDA NO TOXICO, TIPO CRAYON TAMAÑO ESTANDAR #3012	CAJA		
75		COLORES DE CERA	CON 24 PZS. JUMBO VARIOS COLORES BRILLANTES FORMA REDONDA NO TOXICO, TIPO CRAYON TAMAÑO ESTANDAR #0324	CAJA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

76	*	COLORES DE MADERA	CON 12 # 4012 LARGOS SM-BR LAPICES DE COLOR CON PUNTA FUERTE ULTRA RESISTENTE, COLORES VIVOS , REALES Y BRILLANTES LARGOS. NO TOXICOS PIGMENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN MINA 3.0 MM	CAJA		
77		COLORES DE MADERA	CON 24 #4024 LARGOS SM-BRLAPICES DE COLOR CON PUNTA FUERTE ULTRA RESISTENTE, COLORES VIVOS, REALES Y BRILLANTES LARGOS. NO TOXICOS PIGMENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN MINA 3.0 MM	CAJA		
78		CORDON PORTAGAFETE	MACRAME VARIOS COLORES	PIEZA		
79		CORRECTOR DE CINTA	DISPENSADOR ERGONOMICO CON CONTENIDO DE 5MM X 8.5MTRS CORRECTOR ADHESIVO ROLLER #2181 DRY LINE GRIP	PIEZA		
80		CORRECTOR LIQUIDO	C/BROCHA Y PLUMA SEC/RAPIDO 2 EN 1 COMBO CORRECTOR 22ML. 74 FLOZ	PIEZA		
81		CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA	TIPO PLUMA BASE AGUA CONTENIDO 7 ML NO SE TAPA, NO SE PEGA NO SE TRANSPARENTE PUNTA FINA	PIEZA		
82	*	CUADERNO FORMA FRANCESA	ESPIRAL, RAYA , DIBUJO, CUADRICULA PASTA DURA 100 HOJAS	PIEZA		
83	*	CUADERNO FORMA ITALIANA	COSIDO DE RAYA 192 HOJAS PASTA DURA PAPEL BOND RAYADO DE 56 G/M2 DE 21,5 X 16 CM	PIEZA		
84	*	CUADERNO PROFESIONAL	PROFESIONAL CON ESPIRAL RAYA PASTA DURA 100 HOJAS	PIEZA		
85	*	CUADERNO TIPO DIARIO	PASTA DURA 96 HOJAS	PIEZA		
86		CUENTA FACIL	CUENTA FACIL CERA ANTIDERRAPANTE PARA FACIL CONTEO 14GRS	PIEZA		
87		CUTTER	CULLICHA ANCHA DE ACERO INOXIDABLES DE 18MM DE PLASTICO USO RUDO. CUTER ANCHO CON PUNTERA METALICA REFORZADA	PIEZA		
88		DEDAL	DE GOMA N.11	PIEZA		
89		DEDAL	DE GOMA N.11.5	PIEZA		
90		DEDAL	DE GOMA N.12	PIEZA		
91		DEDAL	DE GOMA N.13	PIEZA		
92		DESENGRAPADORA	DESGRAPADOR DE GANCHO MAGNETICA # 40000M VERTICAL PLASTICO DESENGRAPADORA MAGNÉTICA CALYPSO BIMATERIAL, DISEÑO ERGONÓMICO Y MODERNO. PUNTAMAGNÉTICA PARA ATRAPAR GRAPAS BI-MATERIAL PARA MAYOR CONFORT. EN BLISTER	PIEZA		
93		DESENGRAPADORA DE UÑA	METALICA DE PRESIÓN	PZA		
94		DESPACHADOR DE CINTA	PARA CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, DE PLASTICO, CHICO	PIEZA		
95		DESPACHADOR DE CINTA	PARA CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, DE PLASTICO, GRANDE	PIEZA		

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

96		DESPACHADOR DE CINTA	PARA CINTA CANELA DE 2" DE PLASTICO DESPACHADOR PARA CINTA EMPAQUE	PIEZA		
97		DIAMANTINA	VARIOS COLORES DE 50 GRAMOS	BOLSA		
98		DISPENSADOR ACORDEON	DESPACHADOR DE ACRILICO PARA NOTA AUTOADHERIBLE TIPO ACORDEON.	PIEZA		
99		ENGRAPADORA	INDUSTRIAL TRABAJO PESADO HASTA 240 HOJAS	PIEZA		
100	*	ENGRAPADORA	METALICA TIRA COMPLETA. DE GOLPE #GM270COLOR NEGRA DE 25 HOJAS	PIEZA		
101		ESPIRAL TIPO GUSANO HASTA 110 HOJA	ESPIRAL PLAST. PASO 3:1 13MM C/84 TIPO GUSANO HASTA 110 HOJA	CAJA		
102		ESPIRAL TIPO GUSANO HASTA 220 HOJA	ESPIRAL PLASTICO PASO 3:1 25MM C/33 TIPO GUSANO HASTA 220 HOJA	CAJA		
103		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA	1.7 X 8.7CM CON 25	PQT		
104		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA	PARA IMPRESORA LASER 8 1/2 X 11" TAMAÑO CARTA CON 25 #5165	PQT		
105		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA	PARA IMPRESORA LASER 8 1/2 * 5 1/2" TAMAÑO MEDIA CARTA CON 200	CAJA		
106		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA CARTA	11/3 X 4" CON 25H PARA IMPRESORA LASER #5262	PQT		
107		ETIQUETA ADHESIVA BLANCA CARTA	2" X 4" CON 25 PARA IMPRESORA LASER # 5163	PQT		
108		ETIQUETA ADHESIVA CIRCULAR	ETIQUETA CIRCULO 19 MM C /420 PLATA Y ORO. 9 MM. CIRCULAR	PQT		
109		ETIQUETA ADHESIVA PARA ARCHIVO	ETIQUETA CARPETA 20 X 100 CONT. 168 FILE ECONOPACK DE 20 X 105 FILE	PQT		
110		ETIQUETA ADHESIVA TRANSPARENTE	TAMAÑO CARTA CON 25	PIEZA		
111		ETIQUETA ADHESIVA TRANSPARENTE 2.25 X 1.5 C/500	PORTA ETIQUETAS INVENTARIOS	ROLLO		
112		FOLDER T/CARTA COLORES PASTEL	COLORES PASTEL TAMAÑO CARTA MANILA EMIR CAJA C/100	CAJA		
113		FOLDER T/OFICIO COLORES PASTEL	COLORES PASTEL TAMAÑO OFICIO MANILA CAJA C/100	CAJA		
114		FOLDER CARTA	TAMAÑO CARTA MANILA EMIR CON 100 COLOR CREMA	CAJA		
115		FOLDER COLGANTE T/CARTA	TAMAÑO CARTA CON 25	CAJA		
116		FOLDER COLGANTE T/OFICIO	TAMAÑO OFICIO CON 25	CAJA		
117		FOLDER COLORES FUERTES	FOLDER BITONO TAMAÑO CARTA C/50 VARIOS COLORES TONOS FUERTES	CAJA		
118		FOLDER CON COSTILLA	T/ CARTA VARIOS COLORES.	PIEZA		
119		FOLDER OFICIO	TAMAÑO OFICIO MANILA EMIR CON 100 COLOR CREMA	CAJA		
120		FOLIADOR AUTOMATICO METALICO	PIEZA 8 DIGITOS	PIEZA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

121		FOMI	TAMAÑO CARTA VARIOS COLORES	PIEZA		
122		FOMI DIAMANTADO	T/ CARTA DIAMANTADOS VARIOS COLORES	PIEZA		
123		GAFETTE CON BROCHE	PORTAGAFETE VINIL CON BROCHE PLASTICO TAMAÑO 6X9 CM	PIEZA		
124		GAFFETE SIN BROCHE	COTIZANDO 8.4 * 10.2 CM CHICO	PIEZA		
125	*	GISES AMARILLOS	COMPRESIDO ANTIPOLVO AMARILLO CON 12 PIEZAS NO TOXICO SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO #1401	CAJA		
126	*	GISES VARIOS COLORES	COMPRESIDOS ANTIPOLVO VARIOS COLORES CON 12 PIEZAS NO TOXICO SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	CAJA		
127		GRAPA 10 MM (3/8")	INDUSTRIAL GR-1000 DE ACERO GALVANIZADO	CAJA		
128	*	GRAPA CON PATA DE 6.35MM	GRAPAS STANDARD No. 400 TECNOLOGIA FIFA FLEX DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, PUNTA CINCELADA , PARA 25 HOJAS CON 5040 PIEZAS.	CAJA		
129	*	GRAPA DE 1/4"	B 8 S B, DE ACERO CON PUNTA DE CINCEL, CON 5000 PIEZAS.	CAJA		
130		GRAPA DE 12MM (1/2")	GRAPA INDUSTRIAL PARA 100 HOJAS 1/2" 13MM DE ACERO CON 1000 PIEZAS	CAJA		
131		GRAPA DE 14.2MM (9/16")	GRAPA INDUSTRIAL HC, CAJA CON 1000 PIEZAS, ENGRAPA HASTA 120 HOJAS	CAJA		
132	*	JUEGO DE GEOMETRIA	PARA MAESTRO DE MADERA CON 5 PZAS (METRO, 2 ESCUADRAS, COMPAS Y TRANSPORTADOR). RESISTENTE, USO SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PQT		
133	*	JUEGO DE GEOMETRIA	ESCOLAR JUEGO 5 PIEZAS (REGLA, TRANSPORTADOR, 2 ESCUADRAS, COMPAS, 2 PUNTILLAS) RESISTENTE, USO RUDO, #G-FLEX, REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PIEZA		
134		LAPICERO METALICO	PORTAMINAS RETRÁCTIL PUNTILLAS DE GRAFITOHB 0,5 MM M-301 CUERPO DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA		
135		LAPICERO PLASTICO	0,5 MM PLAT. MOD 6220 PAQ.C /2	PIEZA		
136		LAPIZ ADHESIVO	TUBULAR 11 GRS. LAVABLE	PIEZA		
137		LAPIZ ADHESIVO	TUBULAR 22 GRS. LAVABLE	PIEZA		
138		LAPIZ ADHESIVO	TUBULAR 42 GRS. LAVABLE	PIEZA		
139		LAPIZ BICOLOR	HEXAGONAL , 2.5	PIEZA		
140		LAPIZ DE DIBUJO	HB	PIEZA		
141	*	LAPIZ ESCOLAR	HEXAGONAL , GRAFITO No.2 ULTRA RESISTENCIA A QUEBRADURAS MINA OSCURA REFORZADA	PIEZA		
142		LIBRETA BOOK	PASTA DURA 100 HOJAS CON CINTILLO	PIEZA		
143		LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA	PARA ACTAS DE 144 HOJAS	PIEZA		
144		LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA	PARA ACTAS DE 96 HOJAS	PIEZA		
145		LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA	PARA ACTAS DE 96 HOJAS	PIEZA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

146		LIGAS No. 10	NO. 10 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
147		LIGAS No. 12	NO. 12 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
148		LIGAS No. 18	NO. 18 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
149		LIGAS No. 33	NO. 33 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
150		LIGAS No.64	NO. 64 CON 100 PIEZAS	CAJA/BOLSA		
151		LIMPIAPIPAS	VARIOS COLORES	PIEZA		
152		LUPA	GRANDE ARO METALICO DE 90MM DIAMETRO 9 CMS	PIEZA		
153		MALETIN CLASIFICADOR ACORDEÓN NEGRO CARTA	PLASTICO COLOR NEGRO, TAMAÑO CARTA, BROCHE DE SEGURIDAD EXTERIOR	PIEZA		
154	*	MALETIN PARA LAP TOP	MALETIN PARA LAP TOP COLOR NEGRO DE 17"	PIEZA		
155	*	MARCADOR BASE AGUA	TINTA LAVABLE DE COLORES BRILLANTES, BARRIL DE PLÁSTICO CON TAPA VENTILADA, PARA DIBUJO CON PUNTA DE CINCEL PARA 3 MEDIDAS DE TRAZO, ESTUCHE CON 12 VARIOS COLORES AMARILLO, VERDE OSCURO, VERDE CLARO, AZUL OSCURO, AZUL CLARO, ROJO, NARANJA, ROSA, MORADO, CAFE, GRIS Y NEGRO	PQT		
156		MARCADOR BASE AGUA	TINTA LAVABLE DE COLORES BRILLANTES, BARRIL DE PLÁSTICO CON TAPA VENTILADA, PARA DIBUJO CON PUNTA DE CINCEL PARA 3 MEDIDAS DE TRAZO, ESTUCHE CON 4 VARIOS COLORES, VERDE FUERTE, ROJO, AZUL FUERTE Y NEGRO BORRADO INSTANTANEO	PQT		
157		MARCADOR DE CERA	TIPO LAPIZ ROJO, AZUL Y NEGRO.	PZA		
158		MARCADOR PARA PIZARRON	BASE AGUA PAQUETE CON 4	PQT		
159		MARCADOR PARA VIDRIO	VARIOS COLORES GRUESO	PIEZA		
160		MARCADOR PERMANENTE	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO Y ULTRA FINO, PUNTAS RESISTENTES, PINTA PERMANENTE, IDEAL PARA MARCAR EN PLÁSTICO, METAL, CARTÓN, VINIL, PIEL Y VIDRIO. DOBLE PUNTA VARIOS COLORES	PIEZA		
161		MARCADOR PERMANENTE	PUNTO FINO, VARIOS COLORES	PIEZA		
162		MARCADOR PERMANENTE	PUNTO GRUESO, VARIOS COLORES	PIEZA		
163		MARCATEXTOS	VARIOS COLORES PUNTA BISELADA VERSATIL PARA RESALTAR O SUBRAYAR, TUBULAR GRUESO	PIEZA		
164		MASKING TAPE	DE 2" 48 MM X 50M ADHESIVO USO GENERAL CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		
165	*	MASKINGTAPE	DE 1" 24 MM X 50 ADHESIVO DE USO GENERAL CON EXCELENTE RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y NIVEL DE ADHESIVO	PIEZA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

166		MICA PARA CREDENCIAL	TARJETA DE PVC BLANCO, 8.5 * 5.4 CM (TAMAÑO CREDENCIAL ELECTOR)	PIEZA		
167		NOTA ADHESIVA AUTO ADHERIBLE	TIPO CUBO DE NOTAS 2" X 2" VARIOS COLORES PASTEL	PIEZA		
168		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	BLOCK POST-IT 7.6 *7.6 CMS 100 HOJAS TIPO ACORDEON DE 3"X 3" VARIOS COLORES.	PIEZA		
169		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	TIPO BANDERA 11.9MM X 43.2MM VARIOS COLORES PAQUETE. CON 50 BANDERITA MINI C/5 COLORES DIFERENTES, BOLSAS 1.27 * 4.3 CMS NEON 125 HOJAS	PQT		
170		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	TIPO BANDERA C/DESP. 2.54 * 4.3 CMS COLORES SURTIDOS NEON 50 HOJAS	PQT		
171		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	TIPO CUBO DE NOTAS 2" X 2" COLORES NEON 5.1*5.1 CMS	PIEZA		
172		NOTA ADHESIVA AUTOADHERIBLE	3X3X NEON, BLOCK 7.6*7.6	PIEZA		
173		NOTAS AUTOADHERIBLES	3X3" BLOCK C/ 100 HOJAS, AMARILLO TRADICIONAL 7.5*7.5	PIEZA		
174		ORGANIZADOR DE ESCRITORIO	GIRATORIO PLASTICO CON ACCESORIOS NEGRO	PIEZA		
175		PAÑUELOS FACIALES	CAJA CON 90 PAÑUELOS	CAJA		
176		PAPEL BOND	COLORES FUERTES PAQUETE. CON 100 TAMAÑO CARTA	PQT		
177		PAPEL BOND	DOBLE CARTA PAQUETE CON 500 HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE 8.5 X 17 27.9 CM X 43.2 CM PULG 75 GRS	PQT		
178	*	PAPEL BOND	TAMAÑO CARTA CAJA 8.5 X 11 PULGADAS CON 10 PAQUETES CON 500 HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE 21.6 CM X 27.9 CM 8.5 X 11 PULG 75 GRS	CAJA		
179		PAPEL BOND	TAMAÑO CARTA PAQUETE CON 500HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE. 21.6 CM X 27.9 CM 8.5 X 11 PULG 75 GRS	PQT		
180		PAPEL BOND	TAMAÑO LEGAL PAQUETE CON 500 HOJAS 92% DE BLANCURA COMO MÍNIMO ESPECIFICADA EN CADA PAQUETE	PQT		
181		PAPEL CARBON	TAMAÑO OFICIO CON 100	CAJA		
182		PAPEL CHINA	VARIOS COLORES CON 100	PQT		
183		PAPEL CONTACT	MICA AUTOADHERIBLE ROLLO CON 20 MTS.	ROLLO		
184		PAPEL CREPE	VARIOS COLORES CON 10	PQT		
185		PAPEL LUSTRE	VARIOS COLORES PLIEGO	PIEZA		
186		PAPEL OPALINA	125 GRS BLANCO CON 100 TAMAÑO CARTA	PQT		
187		PAPEL OPALINA	125 GRS MARFIL CON 100 TAMAÑO CARTA	PQT		
188		PAPEL ROTAFOLIO	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO 57 * 87 KROMOS 37 KGS BLANCO	PIEZA		
189		PAPEL ROTAFOLIO	PAPEL PARA ROTAFOLIO 5MM 70*95 CMS CUADRICULA	PIEZA		
190		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO CARTA, NEGRO PASTA DE PLASTICO PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

191		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO CARTA, CRISTAL PASTA DE PLASTICO, PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		
192		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO OFICIO NEGRO PASTA DE PLASTICO, PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		
193		PASTA PARA ENGARGOLAR	TAMAÑO OFICIO CRISTALPASTA DE PLASTICO, PAQUETE CON 25 JUEGOS	PQT		
194		PEGAMENTO BLANCO	ESCOLAR 500 ML (500 GRS)	PIEZA		
195	*	PEGAMENTO BLANCO	ESCOLAR 1000 ML (1 KG)	PIEZA		
196		PEGAMENTO INSTANTANEO	TIPO GOTERO CONTENIDO 2G NO TOXICO, INSTANTANEO, SIN MANCHAS	PIEZA		
197		PERFORADORA	AJUSTABLE A 2 Ó 3 PERFORACIONES, CAPACIDAD MINIMA DE 20 HOJAS.	PIEZA		
198		PERFORADORA	DE 3 AGUJEROS USO RUDO. MARCA REGISTRADA MINIMO 40 HOJAS	PIEZA		
199		PERFORADORA	PERFORA A 7 U 8 CM, CAPACIDAD MINÍMA DE 25 HOJAS, PERFORADORA 2 ORIFICIOS 100% METÁLICA, REGLETA MÓVIL.	PIEZA		
200		PERFORADORA	UN ORIFICIO (PONCHADOR) 1/4"(6mm) REDONDO	PIEZA		
201		PILAS AA	PAQUETEC/4 LARGA DURACIÓN	PQT		
202		PILAS AA	PAQUETE C/2 LARGA DURACIÓN	PQT		
203		PILAS AAA	PAQUETEC/2 LARGA DURACIÓN	PQT		
204		PILAS AAA	PAQUETE C/4 LARGA DURACIÓN	PQT		
205		PINCEL	PARA PINTURA ESCOLAR NO.10	PIEZA		
206		PINCEL	PARA PINTURA ESCOLAR NO.12	PIEZA		
207		PINCEL	PARA PINTURA ESCOLAR NO.8	PIEZA		
208		PINTURA	VINILICA DE 237 ML, VARIOS COLORES. PINTURA ESCOLAR DIGITAL, LAVABLE	PIEZA		
209		PISTOLA PARA SILICON	CHICA BARRA DELGADA.	PIEZA		
210		PISTOLA PARA SILICON	GRANDE BARRA GRUESA.	PIEZA		
211		PIZARRON	CORCHO 90 CMS X 1.20 CMS FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO.	PIEZA		
212		PIZARRON	DE CORCHO 60 X 90 CMS FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO.	PIEZA		
213		PIZARRON	MIXTO PINTARRON DE CORCHO Y ACRILICO 40CMS X 60 CMS PIZARRON MIXTO 2 EN 1, FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL CON MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO.	PIEZA		
214		PIZARRON	ACRILICO BLANCO PINTARRON FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO DE 90 X 120CM	PIEZA		
215		PIZARRON	ACRILICO BLANCO PINTARRON, FACIL INSTALACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL, MARCO ESTILIZADO DE ALUMINIO DE 60 X 90CM	PIEZA		

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023

216		PLASTILINA	MASA MOLDEABLE VARIOS COLORES NO TOXICA BOTE 4 OZ	PIEZA		
217		PORTA CLIP	ACRILICO CON IMAN EN LA TAPA.	PIEZA		
218		PORTAGAFETTES	MEDIDA ESTANDAR CON 25 TAMAÑO CREDENCIAL	PQT		
219		PROTECTOR DE HOJAS	TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA USO RUDO CON 50	CAJA		
220		PROTECTOR DE HOJAS	TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO USO RUDO CON 50	CAJA		
221	*	PUNTILLAS	0.5 TUBOS CON 12 PUNTILLAS RESISTENTES NO QUEBRADIZAS	PIEZA		
222		REVISTERO DE PLASTICO NEGRO	REVISTERO DE PLASTICO NEGRO	PIEZA		
223		REGLA DE PLASTICO	USO RUDO, TRASPARENTE DE 30 CM	PIEZA		
224	*	REGLA METALICA	USO RUDO DE ALUMINIO DE 30 CM	PIEZA		
225		REPUESTO DE CUCHILLA CUTTER	PARA CUTTER 18MM. C/ 10 PARA USO RUDO	PIEZA		
226		REPUESTO DE HOJAS	PAQUETE CON 100 HOJAS DE RAYA, PARA CARPETA DE 3 AROS.	PQT		
227		REPUESTO PARA BORRADOR	TIPO LAPIZ PAQUETE CON 2	PQT		
228		REPUESTO PARA CALENDARIO	BASE DE PLASTICO (HOJAS)	PIEZA		
229		ROTULADOR ELECTRONICO	CINTA DE IMPRESIÓN DE TRANSFERENCIA TERMICA, GRABACION EN RELIEVE	PIEZA		
230		SACAPUNTAS ELECTRICO	NAVAJA DE ACERO REFORZADA, DEPOSITO REMOVIBLE PARA DESECHOS.	PIEZA		
231		SACAPUNTAS MANUAL	DE PLASTICO NAVAJA DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA		
232		SACAPUNTAS MANUAL	METALICO CON NAVAJA DE ACERO INOXIDABLE.	PIEZA		
233		SEPARADOR	TAMAÑO CARTA PESTAÑAS CON NÚMEROS, DEL 1 AL 31.	PIEZA		
234		SEPARADOR DE PAPEL	TAMAÑO CARTA CON 10, CEJAS MULTICOLOR LISAS	PIEZA		
235		SEPARADOR DE PAPEL	TAMAÑO CARTA CON 15 CEJAS MULTICOLOR LISAS	PIEZA		
236		SEPARADOR DE PLASTICO	CON CEJAS MULTICOLOR A-Z	PIEZA		
237		SEPARADOR DE PLASTICO	TAMAÑO CARTA CON PESTAÑA, PARA ARCHIVADORES Y CARPETAS DE 3 AROS. 5 PIEZAS DE DIFERENTES COLORES	PIEZA		
238		SILICON	LIQUIDO MULTIUSOS 100 MLS	PIEZA		
239		SILICON BARRA	DELGADO CON 10 TIRAS	BOLSA		
240		SILICON BARRA	GRUESO CON 5 TIRAS	BOLSA		
241		SOBRE BLANCO	TAMAÑO CARTA	PIEZA		
242		SOBRE BLANCO	TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
243		SOBRE BOLSA	CON RONDANA TAMAÑO CARTA	PIEZA		

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

244		SOBRE BOLSA	CON RONDANA TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
245		SOBRE BOLSA	TAMAÑO RADIOGRAFIA 40 X 50 CM	PIEZA		
246		SOBRE BOLSA MANILA	TAMAÑO CARTA	PIEZA		
247		SOBRE BOLSA MANILA	TAMAÑO MEDIA CARTA	PIEZA		
248		SOBRE BOLSA MANILA	TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
249		SOBRE DE PLASTICO	SOBRE DE PLASTICO TRANSPARENTE COLS. CON CORDON VERTICAL POLIPROPILENO TAMAÑO CARTA	PIEZA		
250		SOBRE DE PLASTICO	SOBRE DE PLASTICO TRANSPARENTE COLS. CON CORDON VERTICAL POLIPROPILENO TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
251		SOBRE MANILA	19 X 27 CM	PIEZA		
252		SOBRE MANILA	MINISTRO LEGAL 30.5 X 39.4 CMS	PIEZA		
253		SOBRE MANILA	PARA NOMINA 8.8 x 16 CM	PIEZA		
254		SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA DE PLASTICO	SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA DE PLASTICO	PIEZA		
255		SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO OFICIO DE PLASTICO	SOBRE PORTA DOCUMENTOS TAMAÑO OFICIO DE PLASTICO	PIEZA		
256		SOBRE TRANSPARENTE	PARA INVITACION 14.5X10.5CM CON 100	PQT		
257		SOBRE TRANSPARENTE	PARA INVITACION 22.5*16CMS HORIZONTAL CON 100.	PQT		
258		SOBRE TRANSPARENTE	PARA INVITACION 22.22X14.5CM CON 100	PQT		
259		SUJETADOCUMENTOS 1 1/4" (32MM)	PARA 125 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
260		SUJETADOCUMENTOS 1 5/8" (41MM)	PARA 150 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
261		SUJETADOCUMENTOS 1" (25MM)	PARA 95 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
262		SUJETADOCUMENTOS 1/2" (15MM)	PARA 30 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
263		SUJETADOCUMENTOS 2" (51MM)	PARA 180 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
264		SUJETADOCUMENTOS 3/4" (19MM)	PARA 75 HOJAS. PAQUETE CON 12	CAJA		
265		TABLA CON CLIP	MADERA TAMAÑO CARTA	PIEZA		
266		TABLA CON CLIP	MADERA TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
267		TARJETA TIPO BRISTOL	DE 3 X 5 PULGADAS CON 100 PZAS	PQT		
268		TARJETA TIPO BRISTOL	DE 5 X 8 PULGADAS CON 100 PZAS	PQT		

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

269	*	TIJERAS DE OFICINA	PARA OFICINA. ARO PLASTICO 6" MANGO RESISTENTE, CORTE UNIFORME SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PIEZA		
270		TIJERAS ESCOLARES	ESCOLARES PUNTA REDONDEADA.	PIEZA		
271	*	TIJERAS METALICAS	METALICAS PARA OFICINA / COSTURA DE ACERO INOXIDABLE. 6" CORTE UNIFORME SE REQUIERE MARCA LIDER EN EL MERCADO	PIEZA		
272		TINTA PARA SELLO	GOTERO 30 ML	PIEZA		
273		TINTA PARA SELLO	ROLL-ON 60 ML	PIEZA		
274		VASO CONICO	PARA AGUA, DE PAPEL PARAFINADO No. 104 CON 250 PIEZAS	PQT		
275		VASO CONICO	PARA AGUA, DE PAPEL PARAFINADO No. 108 CON 250 PIEZAS	PQT		
276		VITAFIL	PLASTICO PARA EMPLOYAR, ROLLO CON 1500 PIES. ROLLO PELICULA PARA EMPLOYAR 18" * 1200 FT CAL. 60	ROLLO		
					SUBTOTAL	
					I.V.A.	
					TOTAL	

- EL IMPORTE DEBERÁ SEÑALARSE CON NÚMERO Y LETRA PARA EL SUBTOTAL, I.V.A Y TOTAL.
- EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL




**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

ANEXO E

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS
EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

DOCUMENTO SOLICITADO	RECIBIDO
A) PROPOSICIÓN TÉCNICA	
1. ANEXO A.- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	
2. ANEXO B.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.	
3. ANEXO C.- Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, resguardar la proposición técnica y económica en caso de no resultar solventes una vez emitido el fallo adjudicatorio para el presente procedimiento licitatorio.	
4. ANEXO D.- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.	
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.	
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.	
7. ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA). - Especificaciones técnicas de los materiales de oficina licitados, debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en que partidas participa y en la columna correspondiente, marca y modelo ofertado y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".	
8. Muestra Física de los artículos marcados por un "*" en el Anexo I (Propuesta Técnica), debidamente identificados y relacionados según corresponda a la Partida en mención, los cuales deberá presentar fuera del sobre de la propuesta técnica, mismas que deberán presentarse en el Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.	
9. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.	
10. Recibo de pago del costo de participación al procedimiento licitatorio.	
11. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.	
12. Ficha técnica con imagen identificando la partida y los artículos de oficina ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca, modelo, presentación y unidad de medida de los mismos.	
13. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	
14. Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de nacionalidad mexicana, deberán	

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-14-2023**

<p>presentar original para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como tal, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.</p> <p>En caso de no estar en este supuesto, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que NO cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.</p>	
15. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las proposiciones.	
16. Certificado de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023.	
17. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022. • Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 30 de septiembre de 2023. • Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2022. • Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de septiembre de 2023. 	
18. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.	
19. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.	
20. Acta constitutiva y su última modificación, así como Poder Notariado del representante legal que suscribe las proposiciones, o en caso de ser persona física, acta de nacimiento.	
Si los interesados presentan una proposición conjunta deberán presentar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos mencionados en el numeral IV. "INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN", inciso D), "PROPOSICIONES CONJUNTAS" de las presentes Bases Rectoras.	
21. Constancia de Situación Fiscal actualizada de la persona física o moral.	
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA	

NOTA: LAS PROPOSICIONES TENDRÁN QUE PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADAS Y FIRMADAS EN CADA UNA DE SUS HOJAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

